

¿Quiere vivir en su propia casa o departamento, en una casa compartida o en un hogar grupal? Es su decisión. Si quiere mudarse a su casa y adquirir servicios basados en la comunidad, contáctenos y hablaremos sobre las opciones que existen para usted.

El programa *Open Doors* ayuda a las personas a salir de instituciones como asilos o instalaciones de cuidado intermedio y a insertarse en una vivienda en la comunidad. Este programa ayuda a que los Estados puedan rotar a las personas que tienen servicios Medicaid de largo plazo y apoya a las personas que viven en la comunidad. A través de nuestro Centro de Transición y nuestro Programa de Referencia y Atención a Compañeros, trabajaremos con usted para lograr que esa transición se haga realidad.



**¿QUIERE MUDARSE
A LA COMUNIDAD?**

Podemos ayudarlo



www.ilny.org | 518.465.4650



Este documento fue desarrollado con la subvención CFDA 93.791 del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, Centros de Servicios de Medicare y Medicaid. Sin embargo, el contenido no necesariamente representa la política del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, y no debe asumirse que el mismo tiene el respaldo del gobierno federal.



El Centro de Transición ayuda a las personas que viven en asilos o instalaciones de cuidado intermedio a recibir un hogar y servicios basados en la comunidad. Esto incluye darle a usted información sobre los servicios y el apoyo disponibles en donde usted vive. Hay especialistas en transición que trabajan en Centros de Vida Independientes en todo el Estado de Nueva York. Los especialistas en transición se reunirán con usted y/o con su familia para identificar qué servicios necesitará y lo ayudarán a obtener esos servicios. Esos servicios pueden incluir:

- Educación para la preparación comunitaria, para garantizar que usted tenga la información y las habilidades necesarias ni bien regrese a la comunidad.
- Identificar los servicios específicos necesarios para satisfacer sus necesidades individuales.
- Encontrar un hogar accesible que satisfaga sus necesidades.

El especialista en transición está aquí para crear un plan que satisfará sus necesidades y que lo ayudará a mudarse con éxito a la comunidad.

Para conocer más sobre el programa o para pedir ayuda para mudarse a la comunidad, contacte al programa Open Doors llamando al 1.844.545.7108, o visitando el sitio web: www.ilny.org.



El "Programa Compañeros" de Open Doors está formado por un grupo de personas que han vivido en entornos institucionalizados y que luego se han mudado a un hogar o a entornos basados en la comunidad que han recibido servicios y apoyo en el lugar donde viven. Los "compañeros" visitan los asilos y los centros para el desarrollo para compartir sus experiencias con los residentes y ayudar a las personas que quieren mudarse a la comunidad.

Los compañeros trabajarán con usted para que usted pueda tomar todas las decisiones que tendrán un impacto en su vida, como por ejemplo:

- Mudarse o no mudarse.
- Dónde vivir.
- Proveedor de servicios, incluyendo la persona encargada de ese servicio.
- Cuándo y qué comer.
- Qué vestir.
- Llamar o visitar a familiares y amigos.
- Lugar para rezar
- Control de la temperatura
- Recreación.
- Privacidad y seguridad de las pertenencias personales.
- Cuándo ducharse y/o bañarse.
- Dormir de manera ininterrumpida cuando usted quiera.
- Compañero de cuarto o la decisión de no tener compañero de cuarto.

Todos los compañeros tienen una capacitación formal y son empleados por los Centros de Vida Independientes. Hay suficientes compañeros para brindar ayuda en todos los condados del Estado. Las familias de los compañeros también pueden trabajar con las familias que tengan dudas o preocupaciones sobre la mudanza a la comunidad.

Para conocer más sobre el programa o para preguntar sobre los servicios de compañeros, contacte al programa Open Doors llamando al 1.844.545.7108, o visitando el sitio web: www.ilny.org.